ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N° MC 023 DE 2025

CONTRATO DE APOYO LOGISTICO N° MC 023 DE AGOSTO 23 DE 2025 – CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BARAYA Y CARLOS MARIO PASCUAS BALAGUERA.

OBJETO: **BRINDAR APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE FORO EDUCATIVO DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE DEL MUNICIPIO DE BARAYA.**

CONTRATISTA:	CARLOS MARIO PASCUAS BALAGUERA
CEDULA DE CIUDADANIA	1.003.951.635
VALOR DEL CONTRATO:	$6.499.525 M/CTE
VALOR CANCELADO:	$3.249.762 M/CTE
SALDO A PAGAR	$3.249.762 M/CTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$1 M/CTE
PLAZO DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN:	26 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INTERVENTOR O SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

En Baraya (Huila), se reunieron en el despacho de la Secretaria General y de Gobierno, el Doctor ALEXANDER HERRERA ORTIZ, en calidad de Secretario General y de Gobierno y Supervisor del Contrato y el señor CARLOS MARIO PASCUAS BALAGUERA en calidad de Contratista, con el objeto de suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE APOYO LOGISTICO, arriba en mención.

CONSOLIDADO DE PAGOS

VALOR DEL CONTRATO	**$6.499.525**	
VALOR TOTAL DE PAGOS		**$3.249.762**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		**$3.249.762**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		**$1**
TOTAL	**$6.499.525**	**$6.499.525**

Elaborado por: Auxiliar Administrativo	Revisado por: Secretario General y de Gobierno	Aprobado por: Secretario General y de Gobierno
Nombre: Yeimy Karolina Berrneo Barrios	Nombre: Alexander Herrera Ortiz	Nombre: Alexander Herrera Ortiz
Firma:	Firma:	Firma:

En consecuencia, las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente terminación y liquidación, dejando constancia clara, que el contrato se desarrolló conforme a lo establecido en el mismo, ejecutándose conforme al objeto y plazo señalado.

Hemos convenido liquidar el Contrato de Apoyo Logístico N° MC 023 de 2025, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de cotizar en salud, así como la de cotizar en pensiones, de conformidad con las normas legales pertinentes.

La Supervisión efectuada por la Secretaría General y de Gobierno aprobó el Informe Final de actividades presentada por el contratista; el cual hace parte integral de la presente acta de liquidación.

Se autoriza a la Secretaría de Hacienda Municipal el pago de la suma aquí estipulada de acuerdo al cumplimiento contractual, que una vez sea cancelado al contratista, se declarará a paz y salvo con la entidad territorial por todo concepto.

Para constancia se firma la presente acta de terminación y liquidación los que en ella intervinieron.

Baraya, septiembre 05 de 2025

ALEXANDER HERRERA ORTIZ
Secretario General y de Gobierno

CARLOS MARIO PASCUAS BALAGUERA
Contratista

Elaborado por: Auxiliar Administrativo	Revisado por: Secretario General y de Gobierno	Aprobado por: Secretario General y de Gobierno
Nombre: Yeimy Karolina Bermeo Barrios	Nombre: Alexander Herrera Ortiz	Nombre: Alexander Herrera Ortiz
Firma:	Firma:	Firma: